

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES DYHVIAGGIO VACATIONS TOURISM CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de Junio del año 2020, a las diez horas, en el local ubicado en las calles Tungurahua 613 entre Vélez y Hurtado, se presentan las siguientes personas: la señora CASTRO CALDERON RITA MERCEDES, propietaria de 10 (DIEZ) participaciones, sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; y la señora SANCHEZ CASTRO HEIDY ALEJANDRA, propietaria de 10 (DIEZ) participaciones, sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; se encuentra también presente el Comisario de la Compañía el Señor David Sanchez Castro.

Estando presente todos los socios de la compañía, que representan la totalidad del Capital Social Pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AGENCIA DE VIAJES DYHVIAGGIO VACATIONS TOURISM CIA. LTDA.**, en su uso de la facultad que les confiere el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos de Orden del Día: 1.- Conocer y Resolver sobre la presentación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2.019 y 2.- nombrar al comisario, quien deberá presentar un informe luego de la revisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Estando conforme los asistentes con los puntos a tratar, prosiguen la reunión, la cual es presidida por la señora SANCHEZ CASTRO HEIDY ALEJANDRA y en calidad de Secretaria la señora CASTRO CALDERON RITA MERCEDES por así decirlo los asistentes a la Junta conforme lo disponen los estatutos.

El presidente de la Junta declara instalada la Sesión y pone a consideración de los asistentes el primer punto del Orden del Día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados, esto es conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, compuesto de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio así como sus respectivas Notas; acto seguido solicita la palabra la señora CASTRO CALDERON RITA MERCEDES, quien propone a la sala revisar dichos Estados Financieros, ante lo cual la sala, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos aprueban dichos Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del día: nombrar comisario para que emita su informe respecto a los Estados Financieros de la compañía **AGENCIA DE VIAJES DYHVIAGGIO VACATIONS TOURISM CIA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico 2019, para lo cual la sala propone al Sr.

David Sanchez Castro, quien encontrándose presente acepta tal distinción, para acto seguido posesionarse del cargo. Así mismo la sala solicita a la señora SANCHEZ CASTRO HEIDY ALEJANDRA, quien se desempeña como Gerente General de la compañía **AGENCIA DE VIAJES DYHVIAGGIO VACATIONS TOURISM CIA. LTDA.**, proceda a elevar a la página de la Superintendencia de Compañías dichos Estados Financieros de acuerdo a lo acordado en la sesión. No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la sesión dispone que se conceda un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 11h00 horas.



Ing Sanchez Castro Heidy
Presidente de la Sesión



Msc. Castro Calderón Rita
Secretaria de la Sesión